



**Evaluación
neuropsicológica y
elaboración de
informes**

Máster Universitario en
Neuropsicología
Curso 2025/2026



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Evaluación neuropsicológica y elaboración de informes

Titulación: Máster Universitario en Neuropsicología

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial y online

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Yolanda Higuera Hernández y D. David de Noreña Martínez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos o contenidos (Knowledge)

K5. El titulado o titulada discriminará las principales pruebas, instrumentos y técnicas para la realización de evaluaciones neuropsicológicas y la elaboración de informes.

1.2. Habilidades o destrezas (Skills)

H1. El titulado o titulada podrá seleccionar y analizar la información contenida en bases de datos científicas para su actualización profesional permanente en el ámbito de la Neuropsicología.

H2. El titulado o titulada podrá examinar y emplear los modelos y teorías actuales sobre la relación entre el sistema nervioso central y las habilidades cognitivas y el comportamiento humano.

H3. El titulado o titulada podrá discriminar y utilizar los conocimientos más relevantes en el campo de la neurociencia y la neuropsicología para la práctica profesional.

H4. El titulado o titulada podrá examinar y valorar el neurodesarrollo de las funciones cognitivas, su funcionamiento y sus alteraciones.

H5. El titulado o titulada podrá analizar, caracterizar y diferenciar las alteraciones neuropsicológicas asociadas a los trastornos neurológicos y psicopatológicos.

H6. El titulado o titulada podrá distinguir y aplicar los distintos modelos, técnicas y procedimientos de evaluación, rehabilitación e intervención neuropsicológica.

1.3. Competencias (Competences)

C1. El titulado o titulada podrá planificar y realizar evaluaciones neuropsicológicas a partir del conjunto de datos procesados con responsabilidad social y ética.

C3. El titulado o titulada podrá elaborar informes neuropsicológicos con una redacción adaptada a los destinatarios.

C6. El titulado o titulada podrá utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional del neuropsicólogo.

C7. El titulado o titulada podrá desempeñar el trabajo del neuropsicólogo respetando la ética y la deontología profesional, de acuerdo a la legislación vigente.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

En esta asignatura se aborda el proceso de evaluación desde las orientaciones actuales. El proceso de evaluación empieza con la entrevista y la observación clínica, profundizando después en herramientas de evaluación según el caso. Estas pueden ser desde escalas breves y baterías de screening hasta tests específicos, abarcando áreas como la velocidad de procesamiento, atención, funciones ejecutivas, memoria, aprendizaje, funciones visoespaciales y motoras, y también emoción, conducta, personalidad y adaptación en la vida cotidiana. Una sección es dedicada a las técnicas de neuroimagen, herramientas esenciales para visualizar estructuras y funciones cerebrales. Finalmente, se tratan aspectos relacionados con la elaboración del informe neuropsicológico, el informe pericial y la adecuada devolución de los resultados al paciente o a quien lo solicite. En síntesis, este curso proporciona las bases esenciales y técnicas para aquellos interesados en la evaluación neuropsicológica y su aplicación práctica.

2.3. Actividades formativas

Modalidad presencial:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Lección magistral	45	100%
Tutorías	12	100%
Estudio individual y trabajo autónomo	60	0%
Resolución de ejercicios y problemas	24	0%
Estudios de casos	6	0%
Actividades de evaluación	3	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Modalidad virtual:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA
Lección magistral	45	51%
Tutorías	12	50%
Estudio individual y trabajo autónomo	60	0%
Resolución de ejercicios y problemas	24	0%
Estudios de casos	6	0%
Actividades de evaluación	3	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

3. METODOLOGÍA DOCENTES

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título.

Código	Metodologías docentes	Descripción
M1	Metodología clásica	Lecciones magistrales participativas en las que se trabajará el contenido de la asignatura a través de la exposición docente apoyada en presentaciones, vídeos, etc. y actividades de análisis, reflexión, debates, etc.
M2	Aprendizaje basado en problemas	El alumnado trabajará en la resolución de problemas planteados por el docente en relación con la asignatura a través de la investigación y planificación, planteando soluciones basadas en sus conocimientos y destrezas adquiridas.
M3	Aprendizaje basado en la investigación	El alumnado realizará actividades en las que se planteará un problema de investigación sobre el que deberán documentarse y aplicar el método científico para su resolución. Se pondrán en práctica destrezas investigadoras como la selección de variables y muestras de estudio, la construcción o selección de instrumentos de medida y el análisis de datos.
M4	Aprendizaje cooperativo	El alumnado, organizado en equipos de tamaño reducido, desarrollará tareas o proyectos con una meta común, cuidando la interdependencia y responsabilidad individual, estableciendo roles para la organización del trabajo y normas para la resolución de los conflictos que puedan surgir.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

4.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación
Participación	10%
Presentación de trabajos y proyectos	40%
Examen final	50%

Convocatoria extraordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación
Presentación de trabajos y proyectos	40%
Examen final	60%

4.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4.1. Uso de herramientas de IA

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica (opcional para la modalidad online)

de Noreña Martínez, D., Rodríguez, B. G., & Marrón, E. M. (2019). Guía práctica para la elaboración de informes neuropsicológicos. Editorial UOC.

Lezak, M., Howieson, D., & Loring, D. (2012). *Neuropsychological assessment*. Oxford, Nueva York: Oxford University Press (5ª ed.).

Triviño Mosquera, M., Arnedo Montoro, M., & Bembibre Serrano, J. (2021). *Neuropsicología a través de casos clínicos*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Bibliografía recomendada

Ardila, A., & Ostrosky, F. (2012). *Guía para el diagnóstico neuropsicológico*. Florida: American Board of Professional Neuropsychology.

Gallego Riestra, S. (2009). *Derecho del paciente a la autonomía personal y a las instrucciones previas: una nueva realidad legal*. Cizur Menor: Aranzadi.

Mill, C., Potenza, M., Fremer., & Ward, W. (2002). *Computer-Based Testing: Building the foundation for future assessment*. Mahwah, NJ: LEA Publishers.

Mitrushina, M., Boone, K. B., Razani, J., & D'Elia, L. F. (2005). *Handbook of normative data for neuropsychological assessment* (2nd ed.). Oxford University Press.

Patallo, Á., & Andrés J. (2005). *El procedimiento administrativo para la evaluación de la incapacidad permanente*. Granada: Comares.

Perea, M.V. y Ardila, E. (2005). (Coord.). *Síndromes Neuropsicológicas*. Salamanca: Ediciones Amarú.

Peña-Casanova, J., Gramunt, N.F., & Gich, J.F. (2004). *Test neuropsicológicos. Fundamentos para una psicología clínica basada en evidencias*. Barcelona: Masson.

Rivas Vallejo P., & García Valverde M.D. (2009). *Derecho y Medicina. Cuestiones Jurídicas para profesionales de la salud*. Cizur Mayor: Aranzadi.

Strauss, E., Sherman, E., & Spreen, O., (2006). *A Compendium of Neuropsychological Tests: Administration, Norms, and Commentary* (Third edition). Oxford: University Press.

Tirapu Ustároz, J. (2007). La evaluación neuropsicológica. *Psychosocial Intervention*, 16(2), 189-211.

6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/neuropsicologia/#profesores>